

Conoce y Ejerce tus Derechos...

Detención por infracción de tránsito

1

Mantén la calma y sigue las instrucciones de las autoridades.



2

Coloca las manos en el volante y no hagas movimientos que parezcan sospechosos.



3

No salgas del auto a menos que se te indique hacerlo.



4

Si cuentas con licencia de conducir, entrégala a las autoridades, si no la tienes a la mano, basta con proporcionar tu nombre.



5

De ser necesario, notifica a los/las oficiales que no hablas inglés (*I don't speak english*).



PARA MÁS INFORMACIÓN, COMUNÍCATE AL
CENTRO DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA A PERSONAS MEXICANAS.

CIAM | **520 623 7874**



Gobierno de
México

Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores